

Objetivo:

Promover una cultura de integridad entre los ciudadanos a través de la fotografía, capturando momentos que reflejen acciones de combate a la corrupción.

La SESEAY te invita a participar:



Para toda
la ciudadanía.

Es muy sencillo:

- 1- Toma una fotografía.
- 2- La envías al mail: **vinculacion.seay@gmail.com** con un peso máximo de 5 megapíxeles del 24 de octubre al 19 de noviembre de 2025.
- 3- Un jurado seleccionará a las 5 finalistas y ganadoras de “**La imagen anticorrupción 2025**”, las cuales se exhibirán y se publicarán en nuestras redes sociales.
- 4- El día viernes 5 de diciembre, se entregarán los premios a los **tres primeros lugares**.

Se evaluará:

1. **Impacto y originalidad (20%):** Imagen enfocada a enfatizar el valor propuesto y la creatividad con la que se presenta.
2. **Armonía y estructura (20%):** La relación imagen- color y la manera de combinarlos para hacer llegar el mensaje.
3. **Profundidad del mensaje y adecuación al tema (30%):** Promoción de un valor o principio que contribuya a una conducta ética.
4. **Claridad y concisión del mensaje (15%):** Imagen que represente el sentido y objetivo del mensaje.
5. **Motivación al cambio (15%):** Imagen que motive una acción positiva de cambio.

Síguenos en nuestras
redes sociales
para conocer los
PREMIOS

Bases del Concurso:

1. Es un concurso amateur dirigido a los residentes de Yucatán de cualquier edad.
2. Se puede inscribir 1 fotografía por cada participante.
3. La fotografía podrá ser **blanco y negro o a color** con un peso máximo de 5 megapíxeles y en formato JPG. El archivo deberá indicar el nombre completo del participante.
4. Si la fotografía incluye texto, se limitará a una o algunas frases de impacto. No deberá tener firmas ni marca de agua.
5. El concursante podrá optar por incluir una explicación breve de la fotografía, en documento anexo.
6. Todos los elementos empleados en la elaboración de la fotografía deberán ser originales e inéditos. El plagio total o parcial implicará la eliminación de la fotografía en el concurso.
7. No se considerará para su participación el uso de imágenes obscenas, grotescas o amarillistas; en tal caso será descalificado.
8. Las fotografías deberán ser enviadas de manera digital a través del correo: **vinculacion.seay@gmail.com** del 24 de octubre al 19 de noviembre de 2025.
9. Se elegirán 5 fotografías finales las cuales se publicarán en nuestras redes sociales.



**Sistema Estatal
Anticorrupción
de Yucatán**
Secretaría Ejecutiva

*La recepción de trabajos se realizará de manera digital a través del correo:
vinculacion.seay@gmail.com

Más informes al: **999 565 5620**